

INFORMACION PARA USUARIOS

DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS
GRUPO DE PROGRAMAS ESPECIALES - FARMACOVIGILANCIA

Reductil Fit 1A

Recientemente, ha sido de conocimiento del INVIMA que se está comercializando en algunas ciudades de Colombia el producto “Reductil Fit 1A”. A pesar de que en la caja se menciona un número de registro sanitario, el INVIMA informa que a la fecha este producto no está autorizado para comercializarse en Colombia, ya que declara un registro sanitario que corresponde a otro producto y además no se encuentra vigente, por tal motivo existe la posibilidad que el uso de “Reductil Fit 1A” pueda provocar problemas de salud.

Según lo anterior estas son las recomendaciones para los profesionales de la salud propuestas por INVIMA:

- No adquirir ni consumir el producto Reductil Fit 1A
- Si ya lo ha consumido y siente algún tipo de síntoma, acuda de inmediato al médico.
- Reportar los eventos adversos asociados a Reductil Fit 1A al Programa Nacional de Farmacovigilancia del INVIMA al correo invimafv@invima.gov.co utilizando el formato de reporte FORAM que se puede descargar de: http://www.invima.gov.co/images/pdf/farmacovigilancia_alertas/reporte-reacciones/FORAM_WORD_1.doc

El producto luce de la siguiente manera:





20/05/2013